

Quito, 15 de octubre del 2013

Señor Ingeniero
FERNANDO LÓPEZ OLIVARES
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EZONE S.A.
Presente.-

Distinguido Señor Gerente:

ING. DIEGO FERNANDO LÓPEZ OLIVARES, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado con la Sra. Carmen Zeneida Zamora Romero y domiciliado en la ciudad de Quito, me permito comunicar a usted, que he procedido con la transferencia de la totalidad de las acciones, es decir 2.772, que tengo en el capital de la compañía EZONE S.A., a favor del accionista Sr. Jorge Oswaldo López Navarro con cédula de ciudadanía No. 060048140-2, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado.

La señora Carmen Zeneida Zamora Romero, cónyuge del Ing. Diego Fernando López Olivares, manifiesta su conformidad con esta transferencia de acciones.

Se deja constancia que el valor nominal de cada acción es de \$1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) cada una, lo que equivale a un total de \$ 2.772.00 (dos mil setecientos setenta y dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


ING. DIEGO FERNANDO LÓPEZ OLIVARES
C.C. No. 060301669-2
CEDENTE


SRA. CARMEN ZENEIDA ZAMORA ROMERO
C.C. No. 091789268-9
CEDENTE


SR. JORGE OSWALDO LÓPEZ NAVARRO
C.C. No. 060048140-2
CESIONARIO